

CARTA XCI.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Decimatercia.*

En Toledo año de 1577.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea en el alma de vuestra reverencia hija mía. Mucho me pesa de que tenga tantos trabajos, y de sus calenturas de vuestra reverencia, mas quien desea ser santa, mas que todo eso ha de pasar. Nuestro padre me envió la carta de vuestra reverencia que le escribió á 10 deste. Yo me estoy ruin de mi cabeza, y todos estos dias he estado con cuidado de saber de su salud, y de la madre supriora, que me pesó mucho de su mal. La madre Brianda está unos ratos mejor, y luego torna á estar harto mala de sus achaques. El de mi cabeza, y lo que tengo de mejoría, es no tener tanta flaqueza, que puedo escribir, y trabajar con ella, mas que suelo; mas el ruido está en un ser, y harto penoso; y así escribo de mano agena (si no es cosa secreta) á todos, ó forzosas cartas, con quien he de cumplir. Por eso tenga paciencia, como con todo lo demás. Esto tenia escrito cuando llegó mi hermano, encomiéndaselo mucho. No sé si escribirá, digo que es Lorenzo. Bueno está, gloria á Dios, vá á Madrid á sus negocios. ¡Oh, lo que ha sentido sus trabajos! Yo le digo, que vá de veras el quererla Dios muy buena. Tenga ánimo que tras este tiempo verná otro, y se holgará de haber padecido.

2. Quanto á entrar esa esclavilla, en ninguna manera resista, que á los principios de las casas, muchas cosas se hacen fuera de lo que se ha de hacer, y no tiene para qué tratar con ella de perfeccion, sino de que sirva bien, que para freila poco importa, y podráse estar sin hacer profesion toda su vida, sino es para ello, la hermana, es lo peor; mas tampoco la deje de recibir, y acabe con Dios que sea buena. A la una, ni la otra no apriete con perfecciones. Basta que guarden lo esencial bien, que la deben mucho, y sácalas de gran trabajo. Algo se ha de sufrir, que así hacemos en todas partes á los principios, que no puede ser menos.

3. Esotra monja, si es tan buena, tómela, que menester há tener muchas, segun se mueren. Ellas se van al cielo, no tenga pena. Ya veo la falta que la ha de hacer la buena supriora; procuraremos se tornen las de Paterna, en siendo los negocios asentados. ¡Oh qué carta las escribi á ella, y al padre fray Gregorio! Plegue á Dios que llegue allá. ¡Y cuales los paró por el mudar de la casa! Yo no entiendo cómo

podieron poner en práctica tan gran dislarate. Encomiéndemele, y á todos mis amigos, y mis hijas, que como es acabado de llegar, no le quiero decir más. Dios me la guarde. Guárdese mucho, que mas pena me dá su mal, que todo. Y por caridad que se regale, y á la mi Gabriela, traiga lienzo, y déjense de rigor en tiempo de tanta recesidad. Acá hay bien poca salud. Encomiéndeme á todas, Dios me la guarde, que no sé cómo la quiero tanto. Brianda se la encomienda; con todo su mal me hace harta compañía. Son hoy 28 de julio. Busquen dineros prestados para comer, que despues los pagarán. No anden hambrientas, que me dá mucha pena, que así tambien lo buscamos acá, y Dios lo provee despues.

De vuestra reverencia,

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta escribió la Santa en Toledo año 1577, á 28 de junio, que así dice el original, no julio, como está en las impresas. Es muy espiritual, y llena de aquella dulce, y saludable doctrina que destilaba su pluma para fertilizar el jardín ameno de la Iglesia.

2. En el número primero consuela, y alienta á su amada hija á padecer, con la esperanza del gozar, como si dijera con el Apóstol, que lo momentáneo, y leve de nuestra tribulacion nos está fabricando un eterno peso de gloria (2 ad Corint. 4, 17). ¡Oh, que no son condignas las pasiones de este tiempo, para la futura gloria que esperamos! Este es cantar gustoso que entona el justo en la noche de la tribulacion, alentado con la esperanza del dia de la eternidad: *Carmen in nocte*, dijo san Gregorio, *est latitia in tribulatione, quia, et si præsens temporibus affligimur, spe tamen de æternitate gaudemus* (S. Greg. lib. 26, Mor. cap. 44). Los trabajos en que consuela aquí la Santa á aquella prelada, eran de enfermedades, y muertes de religiosas, segun consta del contesto de esta carta, como el que aun permanecian enfermas la priora, y supiora.

3. En el número segundo muestra la Santa las llamas de su abrasada caridad, y el fuego de su encendido amor, ordenando á la priora, que no resista en admitir á una esclavilla, que ya tenia libertad. Porque desde que entraron en Sevilla las habia servido como una esclava en lo que podía, y ocurría de puertas á fuera. No la recibia por necesidad de sus hijas, pues la admitía de limosna, sino por remediar aquella pobrecita, que no tenia otro amparo en la tierra. Y así era solamente obra de su ardiente caridad, y de aquel dilatado corazon, donde todos cabian; mostrando en ella las entrañas de su piedad, retocadas á la de Dios, y aquel pecho tan agradecido á los servicios de una esclava, á quien admite por hija.

4. Sara dijo á Abraham que echase á la esclava de casa: *Ejice ancillam* (Gen. 24, 10). Pero santa Teresa mandó á sus hijas que recibiesen en su casa á la esclava. Verdad sea, que no era esclava, sino

muy noble, y muy señora, la que mereció por su virtud ser esposa de Cristo, é hija de tal madre. Púdola entonces muy bien admitir por tal, porque á mas de ser la madre fundadora, y legisladora de la Orden, el derecho comun no lo prohibe, y no habia aun el particular de la religion.

5. No se sabe de cierto si entró, ni su hermana, de quien dice la Santa, *es lo peor*; mas con todo, halló cabida en el gran templo de su piedad. Las profesiones de aquella casa á todas las monjas señalan padres, y lugar de su nacimiento, y no se hallan padres que no sean españoles, ni lugar que no sea de España, á escepcion de Pablo Mattas, padre de la hermana Bernarda, que era de Corcega. Si entraron, y permanecieron acaso, estuvieron sin profesar, como lo ordena la Santa. En lo cual brilla mas su mucha piedad, caridad, y amor, pues aun recordando que no serian á proposito para la Orden, quiere amparar, y socorrer para toda la vida su necesidad.

6. *(Para la persona espiritual todo lugar es oratorio)*. Añade su singular prudencia: *A la una, ni á la otra no apriete con perfecciones, hasta que guarden lo esencial bien*, en lo cual la enseñó la verdadera perfeccion; pues esta consiste en acomodarse cada cual á las obligaciones de su estado, conforme á su profesion; la lega en su ministerio, y la corista en el suyo. Aunque á estas tambien enseñó la Santa á hacer á las dos manos; pues á los principios, cuando no habia legas, hacian las coristas la cocina por semanas, siendo la primera la Santa en hacer su semana, dejando el breviario por la sartén, con la cual se quedaba arrobada, haciendo coro de la cocina: bien, que para la persona espiritual la cocina es coro, y todo lugar oratorio.

7. Finalmente, en este numero ensena la Santa á los prelados un punto muy esencial de gobierno, que es acomodarse al tiempo, y á los sugetos, llevandolos, y aun sobrellevandolos, segun su talento, y capacidad, como lo hicieron nuestros antiguos padres Elias, y Eliséo, que para dar vida á un niño, se ajustaron con su pequeñez. Lo mismo debe hacer el prelado (dice san Antonio de Padua) (*S. Ant. Ulisip. Dom. 4. quadrag.*); descienda, y condescienda tal vez con la flaqueza del subdito, si lo quiere levantar: *Prælati descendat, et condescendat, ut proximum jacentem erigat*.

8. *(Mas se debe sentir la vida de muchos, que la muerte de otros)*. En el numero tercero la dice: *Que tome otra pretendienta, siendo buena, porque menester há tener muchas, segun se mueren*. Pero añade: *Ellas se van al cielo, no tenga pena*. Tales muertes no son causa de pena, sino de gloria; no provocan á llanto, sino á gozo; no se han de llorar, sino procurar desear, envidiar, y celebrar. Mas se debía sentir la vida de muchos, que la muerte de tales angelitos. En la lista que enviaron al Capitulo de Alcalá solo consta hubiesen muerto la hermana Bernarda de san José, y la superiora, que aun vivia cuando se escribió esta carta (*Not. á la Cart. 22. n. 13.*), y la siguiente. Serian novicias las que morian, y se iban en flor, para florecer, y gozar los frutos de su vocacion en los verdaderos Campos Eliseos por toda la eternidad. Las de Paterna, que dice la Santa procuraria que volviesen, no volvieron hasta 4 de diciembre, segun Maria de san José, y dijimos en otra parte.

9. Luego reprueba, como *disbarate*, el intento de trasladar aquel

convento. La primera casa que tomó la Santa fué en la calle de las Armas, donde permanecieron las religiosas un año. Mudo la misma Santa el convento á la colacion de santa Maria la Mayor. Allí, dice el libro de su fundacion, estuvieron doce años. Despues se pasaron á la colacion de santa Cruz; y segun tradicion de aquella casa, ejecutó esta traslacion nuestro padre san Juan de la Cruz. Bien se puede creer, que si san Juan de la Cruz hizo la traslacion, fué para llevar las monjas á la colacion de la santa Cruz. Però se conoce que tuvo efecto la prevencion de la Santa. En varias cartas la avisó, y en esta dice: *Oh que carta las escribí á ella, y al padre fray Gregorio!* Cuando la Santa se ponía seria hablaba como un apóstol, que dijo cuasi lo mismo á los de Galacia: *Videte quilibet litteris scripsi vobis manu mea* (Ad Gal. 6. 11).

10. *El padre fray Gregorio* era Nacienceno, que acababa de llegar de algun viaje á Sevilla; y dice, que por eso *no le quiere decir mas*, por recibirle con agrado, disimulando prudente, para tiempo oportuno, la prevencion, ó correccion (no dejaria de ser maternal) de aquel intento, ó atentado.

11. Ultimamente despues de manifestar la Santa á esta querida hija su cariño, diciéndola, que no sabe como la quiere tanto, que cuide de su salud, que se deje ahora de rigor, que se regale mucho, acaba con decir, que busquen dineros prestados para comer, que despues los pagarán, que no anden hambrientas, que recibirá mucha pena. Espresiones todas propias de su corazon grande, y liberal, y de una madre solícita, carinosa, y llena de dulzura, y amor.

CARTA XCII.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Décimacuarto.*

En Toledo año de 1577.

IESUS

1. Sea con ella, mi hija. De qué me dice está algo mejor, parece lo llevo todo de buena gana: plegue á el Señor vaya adelante, y lo pague á ese médico, que en forma se lo he agradecido. Gran cosa ha sido tener hasta ahora vida la superiora. Bien puede el que la hizo darla salud, pues la dió el ser de nonada. Bien la ejercita en padecer, y todas desta hecha quedan personas para ir á Guinea, y aun mas adelante. Con todo, lo querria ya ver pasado, que con harta lástima me tiene, porque á la madre Brianda dije escribiese lo que por acá hay; no diré yo mas de lo que hace al caso.

2. Las estampas que decía para doña Luisa (*Fue doña Luisa de la Cerda*), ni la carta, no vinieron, ni me dice si recibió el lienzo, ni los crucifijos; avisemelo otra vez, y encomienden á Dios á Brianda, que estoy muy alegre de verla tan mejor. La monja tome en horabuena, que

no es mal dote el que dice que tiene. Esa viuda querría que entrase ya. El otro día la escribí, que tome la negrilla (*Es la esclavilla, de quien habló en la carta antecedente*) en horabuena, que no les hará daño, y la hermana. Tampoco me dice si ha recibido esta carta. Del mal de García Alvarez me ha pesado, no (vive de decirme cómo está, y si vá adelante la mejoría de vuestra reverencia. Nuestro padre (que se ha de partir mañana), en lo de Paterna, dice que no hay que hablar, hasta que él vaya (que harto le hemos hoy dicho sobre ello), que sería alborotarlos á todos, pensando no es visitador, y tiene razon.

3. Pague Dios á vuestra reverencia tanto regalo como me hace. Débese de soñar alguna reina, y enviar el porte. Por caridad que mire mucho por sí, y se regale, que en eso le recibiré yo. Las hermanas se holgaron mucho de ver el correo, y yo tambien. Bendito sea el que lo crió, que cierto es de ver. Cáeme en gracia como con todos sus trabajos tiene aliento para estas cosas: bien sabe el Señor á quien los dá. Ahora hablé á nuestro padre sobre la monja del arzobispo (*Habla del de Sevilla, que solicitaba la entrada de una novicia en aquel convento*), que me tiene bien disgustada ver lo que ponen en importunarle, y lo poco que á él le vá. Dice nuestro padre, que piensa es una beata melancólica, de lo que habíamos de estar escarmentadas, y será peor echarla despues, que procure hablarla algunas veces, y entender qué cosa es: y si vé que no es para nosotras, no me parece que seria malo que hable el padre Nicolao al arzobispo, y le diga la mala dicha que tenemos con estas beatas, ó irlo entreteniendo.

4. Al padre fray Gregorio há mucho que escribí esa carta, y enviéla á nuestro padre que la enviase, y ahora tornámela. Sin tiempo vá; mas no la deje de leer, para que no les torne tentacion tan desatinada como dejar esa casa. Pena me dá el gran trabajo que ternia con esa hermana, y lo que la pobrecita padece, me lastima. Dios lo remedie. A todas dé mis encomiendas, y á todos. Harto consuelo me diera verla; porque hallo pocas tan á mi gusto, y quiérola mucho; todo lo puede el Señor. Al padre García Alvarez mis encomiendas, y á Beatriz; á su madre, y las demás, que hán menester ser muy perfectas, pues comienza el Señor con ellas esta fundacion, pues les ha quitado el ayuda, que yo no sé cómo se pueden valer. Lo peor es trabajar vuestra reverencia con tan poca salud, que ya yo le he probado; que á tenerla, todo se pasa. Désela Dios, hija mia, como yo deseo, y le suplico. Amen. Son hoy 11 de julio. Año de 1577.

De vuestra reverencia,

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta se escribió en Toledo á 11 de julio de 1577. En el número primero se compadece la Santa, como lo hacia tambien, y se dijo en la pasada, de las muchas enfermedades con que regalaba el Señor á sus amadas hijas. Quería su Majestad que se pareciesen á la madre, que en mas de cuarenta años padeció graves, y continuas enfermedades.

2. *Gran cosa es, dice, tener hasta ahora vida la superiora.* Esta fué la madre Maria del Espiritu Santo, primera superiora de Sevilla, nombrada por la Santa, y confirmada despues por la comunidad. Como á piedra fundamental quiso el Artífice divino labrarla bien: fué natural de Tembleque, y profesó en Malagon á 4 de diciembre. En las informaciones de la Santa depone una hija suya en las de Lisboa, que las demás religiosas la llamaban *Clarencia*, por lo muy amiga que siempre fué de la verdad. Hija de madre la podemos decir, pues fué la Santa tan amiga de la verdad, que ni en burlas consentia se dijese cosa que no fuese la misma verdad, y realidad.

3. Añade la Santa, que segun las ejercita el Señor en padecer, todas de esta hecha quedan para ir á Guinea, y aun mas adelante. Nunca mas poderoso, decia el Apostol, que cuando estoy enfermo: *Dum infirmus sum* (2. ad Cor. 12, 10). Los grandes héroes se fabrican en la oficina de las grandes tribulaciones. Son al modo del hipopótamo, de quien escribe Aristóteles, que revolcándose entre zarzas, espinas, y abrojos, recobra salud, fuerzas, y valor. De las religiosas de Salamanca decia la Santa, que iria con ellas á tierra de turcos; porque pasaron muchos trabajos. Y de las de Sevilla afirma, pueden ir á Guinea, y mas adelante. ¿Pero á dónde? A todas partes, por todo el orbe, por todos los reinos, y naciones. Pues superiores á toda adversidad contra todo infortunio, las sobra valor. Nunca parece se olvidó la Santa de aquel su viaje á Africa, y pueda ser que estas disimuladas memorias fuesen como revolver las ascuas, para avivar aquellas primeras llamas, ó bien llamaradas de las primeras ascuas.

4. (*Graciosa contienda de dos hijos de la Santa*). En el número segundo dice, que las estampas no vinieron. Pero en la postdata que se dejaron los antiguos, afirma como el padre Gracian que estaba allí, abrió el pliego, y se quedó con ellas. Mas lo precioso está en decir: *Debiósele de olvidar.* Haria como que se le olvidaba. La Santa lo supo acaso, y se las haria á la memoria con mucha gracia. Ello es, que los dos venerables padres Gracian, y fray Antonio estaban en contienda sobre lo que era de la Santa. Como hijos tan queridos de su madre, supondrian su voluntad, ó serian comunes los bienes para el placer, como eran los males para sentir. Hallólos la madre, digamos con el hurto en las manos, y como era piadoso, piadosamente se compondria todo.

5. (*Pasó la Santa de Toledo á Avila por julio de 77*). El estar en Toledo el padre Gracian con el padre fray Antonio era para llevar, y acompañar á la Santa á su primitivo convento de Avila. En aquellos diez y ocho dias hicieron el viaje. Pues el dia 29 de julio de este año de 77, ya estaba la Santa en Avila, como consta de instrumento juri-

dico, que se hizo ese día por la Santa. Fueron por Segovia, donde aunque de paso escribió, con asistencia visible del Espíritu Santo en resplandores dorados, que salían de su rostro, parte del libro de las Moradas. De modo que en Toledo empezó las Moradas, las prosiguió en Segovia, y las acabó en Avila, perfeccionándolo todo desde el día de la santísima Trinidad, hasta la víspera de san Andrés (*Histor. lib. 3, c. 30, n. 3*).

6. En este mismo número habla de cuatro pretendientas, entre las cuales brilla el ardor de su caridad en volver a encargar tomen la *negrilla*, ó esclavilla, y á su hermana, de quienes habló en la carta pasada. También se compadece, y cuida de la indisposicion de García de Alvarez, que á todos se estendia su amor, y nadie se escondia del calor de su caridad.

7. Luego dice, no gusta que volviesen tan presto las de Paterna, el padre Gracian, *que ha de partir mañana*. Este viaje del padre Gracian, ó se suspendió, ó fue muy breve, por lo que queda dicho. Ni deja de ser prudente la conjetura, de que fue el que hizo con la Santa, disponiéndolo con algún secreto, por lo que no quiso espresarlo mas en esta carta.

8. El motivo de no condescender el padre Gracian en que volviesen ahora las de Paterna á Sevilla, dice la Santa: *Era por excusar alborotos, pensando no es visitador*. Este fue un altibajo de su visita, que hartos tuvo para crisol de su virtud. Hacialo el prudente padre por quitar toda ocasion á la emulacion. Para cuya inteligencia es de saber, que como dice la Santa en la carta 88, núm. 2, y en la 90, núm. 4, llamó el nuncio Hormaneto al padre Gracian para saber, y tratar los efectos de su visita. Fue Gracian por junio á Madrid, y habiendo visto al venerable Nuncio la primera vez, sin tratar de su comision, á la segunda le halló con el mal de la muerte. Muerto Hormaneto, empezaron á dudar, si perseveraba en su fuerza la facultad de visitador. A esto alude en decir *pensando no es visitador*; por lo cual es preciso que perdone el prudente lector la profusidad en estas notas, porque la singular pluma de la Santa decía en una palabra mas de lo que los demás podemos esplicar en muchas.

9. Pues el padre Gracian, amigo de la paz, mas que del mando, y honor, renunció varias veces su comision. Pero el rey, despues de consultada la materia, le mandó continuar, como el presidente Covarrubias, que era de su parecer: *Quia re non finita*, perseveraba la facultad. Aunque él solo usó de allí adelante de su jurisdiccion para con sus Descalzos, comenzándola á proseguir por los de Castilla. Esta misma pudo ser la causal de retirar á la Santa á su primer convento de Avila; porque disputándole ya á Gracian su comision, no se atreveria á detenerla mas en otras partes con su facultad, como lo habia hecho hasta ahora. Cuando se empieza á encrespar la mar, gran cordura es retirar lo mas precioso al puerto, mientras vuelve la serenidad.

10. En el número tercero, despues de agradecer á la madre priora su regalo, habla de una pretendienta, para cuya admision empenaron al arzobispo de Sevilla don Cristobal Rojas, lo cual disgustó á la Santa; porque por una parte deseaba complacer al arzobispo, y por otra no

convenia condescender con su empeño; porque la pretendienta debia de ser persona algo espiritual, pero melancólica. Y á estas tales la Santa no quería verlas, ni oirlas en sus casas. Pues como dice, la tenían bien escarmentada, y mas en Sevilla. No obstante, ordena á la priora, que la vea, trate, y examine, hasta saber que cosa es, y no siendo á propósito, *que el padre Doria* (aunque novicio), *hable al arzobispo* (que iba algunas veces á visitar, y tratar al novicio Descalzo), *y le diga la mala dicha que tenemos con estas beatas*. Con estas dice, no con todas. No tome el vulgo ocasion para publicar, que santa Teresa no estaba bien con las beatas, pues solo habla de las melancólicas, y cavilosas; porque una de estas bastó para alborotar en Sevilla la casa, la comunidad, la ciudad, y aun toda la Orden.

11. (*Las primeras piedras deben ser firmes*). En el número cuarto insiste en reprobando la mudanza del convento. Mas para endulzar su agrio, y escutándola á mayor perfeccion, aprobando su virtud, la dice: *Que han menester ser muy perfectas, pues comienza el Señor con ellas esta fundacion*. Con tan admirable razon de una vez las honra, y las exhorta; las anima, alaba, y obliga á mayor perfeccion, para que como piedras, y primeras de aquel edificio espiritual, sean cada día mas sólidas, y fuertes en toda virtud.

CARTA XCIII.

A la madre Maria de san José, priora de Sevilla, *diecinueve*.

JESUS

1. Sea con ella, hija mia, y dele tan buenas pascuas, y á todas sus hijas, como yo le suplico. Para mí ha sido mucho consuelo saber que tiene salud; yo estoy como suelo; el brazo harto ruin, y la cabeza tambien, no sé qué se reza. A la verdad, esto debe de ser lo mejor para mí. Harto consuelo me seria tenerla para escribir largo, y á todas grandes recaudos. Deselos vuestra reverencia de mi parte, y á la hermana san Francisco, que nos caen en gusto sus cartas. Crea que la sacó á volar aquel tiempo que fue priora. ¡Oh Jesus, qué soledad me hace verlas tan lejos! Plegue á el Señor estemos juntas en aquella eternidad, que con todo se acaba presto, me consuelo.

2. En lo que dice de las hermanas de fray Bartolomé, me cayó en gracia la falta que las halla; porque aunque acabara de pagar la casa con ellas, era intolerable. En ninguna manera, sino son avisadas, tome ninguna, que es contra constitucion, y mal menurable. Muy poca edad es trece años (para esotra digo, que dan mil vueltas). Allá lo verán, crea que todo lo que les está bien yo se lo deseo.